

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJIA - PROVINCIA DE ISLAY - REGION DE AREQUIPA
TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
AÑO 2018

5.- SUBGERENCIA DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA - SECRETARIA TECNICA DE DEFENSA CIVIL

UIT S/. 4,150

Nº de Orden	DENOMINACION	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER EN DIAS HABILIS	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORM. COD. UBC.	EN % UIT	EN S/.	AU-TOM.	POS.				NEG.	RECONSIDERACION	APELACION
5.1	INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) BÁSICA EX -POST (HASTA 100 M2 Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NO MAYOR DE 30% DEL AREA TOTAL DEL LOCAL); se excluye a los giros pub-karaokes, licorerías, discotecas, bares, ferreterías, talleres mecanicos, talleres de costura y cabinas de internet, carpinterías, imprentas, casinos, maquinas tragamonedas, juegos de azar o giros afines a los mismos; así como aquellos cuyo desarrollo implique el almacenamiento, uso o comercialización de productos tóxicos o altamente inflamables y aquellos que por su naturaleza requieran la obtención de un certificado de ITSE de detalle o Multidisciplinaria. Base Legal - D.S. Nº 058-2014-PCM, art. 9, numeral 9.1º y art. 40º (14/09/2014)	1.Solicitud 2.Declaración Jurada de observancia de las condiciones de seguridad 3.Croquis de Ubicación del local 4.Croquis de Distribución del local 5.Cartilla de seguridad o plan de seguridad 6.Documentación solicitada por el Inspector debido a la complejidad del local en el momento de la inspección 7.Pago de Derechos 1.2% de la UIT						X	07 Dias	Trámite Documentario y archivo	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver	Alcalde Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver
5.2	Inspeccion Tecnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) BÁSICA EX -ANTE. 1.-las edificaciones hasta dos niveles el sotano se considera un nivel con un área mayor a 100m2 hasta 500m2. 2.- Instituciones Educativas con area menor o igual a 500m2 y hasta dos niveles, el sotano se considera un nivel y 200 alumnos por turno. 3.- Cabinas de Internet con un area menor o igual a 500m2 y 20computadoras. 4.- Gimnasios con area menor o igual a 500m2 y 10 maquinas electricas. 5.- Agencias Bancarias, oficinas administrativas con area menor o igual a 500m2, con 20 computadoras o maquinas de copiado. 6.- Playas de estacionamiento de un solo nivel sin techar, granjas, entre otros de similares caracteriscas no importa area, y area techada hasta 500m2. 7.- Bares, pub, karaoke, licorerías, ferreterías, carpinterías, talleres mecanicos e imprentas con un area de hasta 500m2. 8.- talleres de costura con un area menor o igual a 500m2 y 20 maquinas. Base Legal - D.S. Nº 058-2014-PCM, art. 9, numeral 9.2º y art. 40º (14/09/2014)	1.- Solicitud 2.- Plano de ubicacion 3.- Plano de arquitectura distribucion 4.- Plan de seguridad 5.- Protocolos de pruebas de operatividad y mantenimiento de los equipos de seguridad. 6.- Certificado vigente de medicion de resistencia del pozo de tierra. 7.- Certificados de conformidad emitidos por OSINERGMIN, cuando corresponda. 8.- Pago de Derechos 4.1% de la UIT.						X	07 Dias	Trámite Documentario y archivo	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver	Alcalde Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver
5.3	INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) PREVIA ALIN EVENTO O ESPECTÁCULO PÚBLICO Base Legal - D.S. Nº 058-2014-PCM, art. 28º y art. 40º (14/09/2014)	1.Solicitud 2.Plan de Seguridad y Evacuación (firmado por Inspector Técnico de Seguridad de Defensa Civil) 3.Póliza de Seguros contra accidentes (excepto juegos de destreza o juegos recreativos) 4.Comprobante de Pago de la Municipalidad Distrital en base a las siguientes áreas: - Capacidad hasta 3.000 personas 5.10 % UIT. - Capacidad con mas a 3.000 personas 24.20 % UIT.						X	07 días	Trámite Documentario y archivo	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver	Alcalde Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJIA - PROVINCIA DE ISLAY - REGION DE AREQUIPA
TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
AÑO 2018

5.- SUBGERENCIA DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA - SECRETARIA TECNICA DE DEFENSA CIVIL

UIT S/. 4,150

Nº de Orden	DENOMINACION	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER EN DIAS HABILDES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORM. COD. UBC.	EN % UIT	EN S/.	AU-TOM.	POS.				NEG.	RECONSIDERACION	APELACION
5.4	INFORME LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES Base Legal - D.S. Nº 058-2014-PCM artículo 40º (14/09/2014)	1.Solicitud precisando el número de expediente que pidió la ITSE 2.Documentación requerida por el Inspector si fuese el caso 3.Comprobante de Pago de la Municipalidad Distrital - ITSE Ex Post. hasta 100m2 (0.8% de la UIT) - ITSE Ex Ante. mayor a 100 m2 (2.2% de la UIT) - ITSE DETALLE. mayor a 100m2 a 500m2 (5.6% de la UIT) - ITSE DETALLE. mayor a 500m2 a 800m2 (5.6% de la UIT) - ITSE DETALLE. mayor a 800m2 a 1,000m2 (6.1% de la UIT) - ITSE DETALLE. mayor a 1,000m2 a 3,000m2 (9.2% de la UIT) - ITSE DETALLE. mayor a 3,000m2 a 5,000m2 (9.3% de la UIT) - ITSE DETALLE. mayor a 5,000m2 a 10,000m2 (9.3% de la UIT) - ITSE DETALLE. mayor a 10,000m2 a 20,000m2 (12.8% de la UIT) - ITSE DETALLE. mayor a 20,000m2 a 50,000m2 (16.4% de la UIT) - ITSE DETALLE. mayor a 50,000m2 (16.5% de la UIT)						X	07 Días	Trámite Documentario y archivo	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver	Alcalde Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver
5.5	RENOVACION DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES, EX-POST , EX - ANTE Y DETALLE Base Legal - D.S.Nº 058-2014-PCM, artículo 40º (14/09/2014)	1.Solicitud 2.Declaración Jurada de no haber realizado modificación alguna al objeto de inspección. 3.Cartilla de Seguridad o Plan de Seguridad en Defensa Civil debida mente aprobados y actualizados 4.Protocolo u otros documentos que hayan perdido vigencia 5.Declaración jurada de observancia de condiciones de seguridad 6.Comprobante de Pago de la Municipalidad Distrital de acuerdo al ITSE solicitado						X	07 días	Trámite Documentario y archivo	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver	Alcalde Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver
5.6	CONSTANCIA DE LEVANTAMIENTO DE ZONA DE RIESGO Base Legal - D.S.Nº 058-2014-PCM (14/09/2014)	1.Solicitud 2.Número de RUC y DNI o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales, según corresponda.; * Número de DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica u otros entes colectivos; o, tratándose de personas naturales que actúen mediante representación. . 3.Plano de Ubicación del Predio escala 1/50 4.Recibo de pago por derechos:		1.45%	60.00			X	07 días	Trámite Documentario y archivo	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver	Alcalde Plazos para recurso: ▪15 días para presentar ▪30 días para resolver

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJIA - PROVINCIA DE ISLAY - REGION DE AREQUIPA
TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
AÑO 2018

5.- SUBGERENCIA DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA - SECRETARIA TECNICA DE DEFENSA CIVIL

UIT S/. 4,150

Nº de Orden	DENOMINACION	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER EN DIAS HABILILES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	FORM. COD. UBC.	EN % UIT	EN S/.	AU-TOM.	EVAL. PRE.				RECONSIDERACION	APELACION	
5.7	Inspeccion Tecnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) de DETALLE. 1.- Edificaciones de mas de dos niveles el sotano se considera un nivel con un área mayor de 500m2. 2.- Industrias livianas y medianas , cualquiera sea el area que cuenten. 3.- Centros culturales, museos cualquiera sea el area que ocupen. 4.- Mercados de Abasto, galerias y centros comerciales, cualquier area. 5.- Locales de espectaculos deportivos y no deportivos, cualquier area. 6.- Centros de diversion, cualquier area. 7.- agencias bancarias con mas de 500m2 ymas de 20computadoras. 8.- Instituciones Educativas con area mayor a 500m2, o mas de dos niveles, el sotano se considera un nivel o mas de 200 alumnos por turno. 9.- Cabinas de internet que cuenten con mas de20 computadoras o copiadoras. 10.- Playas de estacionamiento con un area techada de mas de 500m2. 11.- Gimnasios con un area mayor de 500m2 ó mas de 10 maquinas electricas. 12.- talleres de costura con un area mayor a 500m2 y 20 maquinas. 13.- las demas edificaciones que por su complejidad califiquen paara esta inspeccion. Base Legal - D.S. Nº 058-2014-PCM, art 10º y art 40º (14/09/2014)	1.Solicitud 2.Declaración Jurada de observancia de las condiciones de seguridad 3.Croquis de Ubicación del local 4.Croquis de Distribución del local 5.Carilla de seguridad o plan de seguridad 6.Documentación solicitada por el Inspector debido a la complejidad del local en el momento de la inspección 7.- Comprobante de Pago de la Municipalidad Distrital - ITSE DETALLE, hasta 100m2 a 500m2 (12.7% de la UIT) - ITSE DETALLE, mayor a 100m2 a 500m2 (15.8% de la UIT) - ITSE DETALLE, mayor a 500m2 a 800m2 (18.3% de la UIT) - ITSE DETALLE, mayor a 800m2 a 1,100m2 (22.5% de la UIT) - ITSE DETALLE, mayor a 1,100m2 a 3,000m2 (26.3% de la UIT) - ITSE DETALLE, mayor a 3,000m2 a 5,000m2 (29.4% de la UIT) - ITSE DETALLE, mayor a 5,000m2 a 10,000m2 (38.3% de la UIT) - ITSE DETALLE, mayor a 10,000m2 a 20,000m2 (52.4% de la UIT) - ITSE DETALLE, mayor a 20,000m2 a 50,000m2 (63.6% de la UIT) - ITSE DETALLE, mayor a 50,000m2 (67.9% de la UIT)					X		07 Dias	Trámite Documentario y archivo	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil	SubGer. Desarrollo Urbano - Secretaria Tecnica de Defensa Civil Plazos para recurso: ▪15 dias para presentar ▪30 dias para resolver	Alcalde Plazos para recurso: ▪15 dias para presentar ▪30 dias para resolver

Autom.= Automático Pos.= Positivo Neg.= Negativo